

mera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, a fin de tratar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos a tratar.

Barcelona, 6 de febrero de 2001.—Un Administrador solidario.—7.212.

SERVICIOS DE TRANSPORTES COLSA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado 29 de enero de 2001, se acordó trasladar el domicilio social, desde Noja, avenida de Santander, 14, a Santander, calle Lope de Vega, 29, 1.º, oficina 5.

Santander, 1 de febrero de 2001.—El Administrador único, José Antonio Colsa Lavín.—7.184.

SINTOSA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta compañía a la Junta general extraordinaria, a celebrar en calle Colón, número 22, 1.º, de Villajoyosa, en primera convocatoria, el día 14 de marzo de 2001, a las diez horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15 de marzo, en el mismo lugar y hora, que se desarrollarán según el siguiente

Orden del día

Único.—Renovación del cargo de Administrador único de la sociedad.

Villajoyosa, 1 de febrero de 2001.—El Administrador único, Miguel Orts Ruiz.—6.866.

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, Sociedad Anónima», adoptado en reunión de 13 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Parque Tecnológico de Asturias, en Llanera-Asturias, el día 12 de marzo de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de marzo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección, ratificación, cese y/o nombramiento de Administradores.

Segundo.—Modificación y nueva redacción del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que, en interpretación, aplicación, ejecución, ejercicio y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta, otorgue cuantos documentos públicos y privados sean precisos a fin de lograr su inscripción en el Registro Mercantil y realice todas las actuaciones que fueran necesarias a los fines anteriormente citados, incluidos la subsanación y el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su aplicación e inscripción registral.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas o designación de dos interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre diez o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas.

Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

Llanera, 13 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Humberto Arnés Corellano.—7.514.

TABIRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Tabira, Sociedad Anónima», a la Junta general, a celebrar en el domicilio social, calle Mota del Cuervo, 35, en Madrid, el día 15 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 16 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1999, cerrado al 31 de diciembre de 1999.

Segundo.—Aprobación y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 12 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo.—7.003.

TÉCNICAS INTEGRADAS, S. A. (Sociedad absorbente)

BILBÚS, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Juntas universales de accionistas de «Técnicas Integradas, Sociedad Anónima» y «Bilbús, Sociedad Anónima», aprobaron en sus reuniones celebradas el día 14 de febrero de 2001, la fusión por absorción de «Bilbús, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbida), por «Técnicas Integradas, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de febrero de 2001.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—7.839.

1.ª 19-2-2001

TEXMARU, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

La administración de la compañía convoca a los socios para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Beethoven, 15, 4.º, 2.ª, de Barcelona, el día 12 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, a fin de tratar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos a tratar.

Barcelona, 6 de febrero de 2001.—Un Administrador solidario.—7.206.

Tmw INVERSORES INSTITUCIONALES, S. L.

El Consejo de Administración de «Tmw Inversores Institucionales, Sociedad Limitada», convoca a los socios a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 12 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en la calle Marqués de Riscal, 11, planta quinta, 28010 Madrid, y, para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 13 de marzo de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Acción de responsabilidad contra el Consejero don José Ramón González Barahona.

Tercero.—Disolución de la sociedad con designación de Liquidador y otorgamiento de poderes.

Cuarto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la reunión.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de disolución de la sociedad y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de febrero de 2001.—El Secretario, Federico Frúhbeck.—7.848.

TOT JARDÍ, S. L.

(Sociedad escindida)

SOLMAR PLAY, S. L.

SOLJOC, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y universales de las mercantiles «Tot Jardí, Sociedad Limitada», «Solmar Play, Sociedad Limitada», y «Soljoc, Sociedad Limitada», celebradas el 1 de febrero de 2001, acordaron por unanimidad, la escisión total de «Tot Jardí, Sociedad Limitada», que se extinguirá dividiendo la totalidad de su patrimonio social y traspasándolo a las dos sociedades beneficiarias «Solmar Play, Sociedad Limitada», y «Soljoc, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones establecidas en el proyecto de escisión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión adoptados y de los Balances de escisión, los cuales se encuentran a disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 2 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Tot Jardí, Sociedad Limitada», y «Solmar Play, Sociedad Limitada», y el Administrador único de «Soljoc, Sociedad Limitada».—7.073. 1.ª 19-2-2201

URBABLANCA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Elche, calle Alfonso XII, número 16, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de marzo de 2001, a las dieciocho horas, y el día 23 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cambio de domicilio social fuera del municipio, situándolo en Torrevieja, calle La Sal, número 17, bajo, modificando el artículo 3 de los Estatutos sociales, que quedará redactado, en su caso, de la forma siguiente: «Artículo 3. El domicilio social de la compañía se establece en Torrevieja, calle La Sal, número 17, bajo, pudiendo el órgano de administración trasladar el domicilio social a otro lugar distinto dentro del mismo término municipal, así como establecer sucursales, agencias o representaciones donde lo crea conveniente, incluso fuera del territorio nacional.

Para el traslado del domicilio social fuera del término municipal donde se hallare establecido, se precisará acuerdo de la Junta general».

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas para los ejercicios 2000 a 2004, ambos inclusive.

Tercero.—Propuesta de modificación del apartado d) del artículo 31 de los Estatutos sociales de la compañía que, en su caso, quedaría redactado de la forma siguiente: «Artículo 31...

d) Ejercer la jefatura y dirección de todo el personal y de la organización técnica y administrativa del negocio, velando por el más perfecto orden y eficacia del personal y de los sistemas de organización que adopten, pudiendo contratar servicios de asesoramiento para el órgano de administración».

Cuarto.—Facultar expresamente, en su caso, a don José Mora Carreño para que pueda elevar a públicos los acuerdos que se adopten y, en su caso, pueda subsanar y aclarar cualquier extremo de los acuerdos sociales que se dicten, en función de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil, a los solos efectos de su inscripción en el mismo.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas que en la sede social tienen a su disposición el informe del Administrador con relación al cambio de domicilio, pudiendo solicitar copia del mismo.

Elche, 8 de febrero de 2001.—El Administrador único, José Mora Carreño.—7.164.

VALDEQUINTA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 9 de febrero de 2001, ha acordado, con el voto unánime de todos sus socios, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Activo circulante	625.000	3.756,33
Deudores		
Total Activo .	625.000	3.756,33

	Pesetas	Euros
Pasivo:		
Capital suscrito	10.000.000	60.101,21
Prima de emisión	425.064	2.554,69
Reservas	4.657.065	27.989,52
Resultados ejercicios anteriores	-14.457.129	-86.889,10
Total Pasivo .	625.000	3.756,33

San Millán de Lara, 12 de febrero de 2001.—El Liquidador, José Luis Echevarri Aguirre.—7.196.

YASA-YESERA ANDALUZA, S. A.

Los Administradores de la entidad «Yasa-Yesera Andaluza, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta entidad, sito en Alcalá de Guadaira (Sevilla), Hacienda «Dolores», punto kilométrico 10,500 de la carretera general Sevilla-Málaga, el día 14 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o el siguiente día 15, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los cargos de la Administración, en su caso.

Segundo.—Redenominación de la cifra del capital social a euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 1 de febrero de 2001.—El Administrador solidario, Manuel Rojo Ruiz.—7.025.